Tecnológico de Artes
Débora Arango

EL RECTOR DEL TECNOLÓGICO DE ARTES DÉBORA ARANGO INSTITUCIÓN REDEFINIDA

CERTIFICA:

Que la institución no cuenta con suficiente personal en la planta de cargos para la Suscripción anual de revistas internacionales especializadas en formato físico, para la biblioteca institucional "Jesús Mejía Ossa" del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida en la vigencia 2025.

Se expide el presente certificado para todos los efectos legales y de contratación, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector